

RESOLUCIÓN No. 000010 DEL 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 004-2020

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

EL SUSCRITO RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007 (Acuerdo General), Artículo 26, literal h), y Acuerdo Superior No. 000016 de noviembre 08 de 2010, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Autonomía Universitaria y el carácter de Ente Universitario Autónomo, consagrados en el artículo 69 de la Constitución Política, Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007, los contratos que suscriba la Universidad del Atlántico para el cumplimiento de sus funciones se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

Que el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000006 del 06 de Octubre de 2009, modificado y adicionado por el Acuerdo Superior No. 000016 del 08 de noviembre de 2010, tiene por objeto disponer los principios, las competencias, los procedimientos para la formación del contrato y, en general, las reglas que rigen la contratación en la Universidad del Atlántico, tendientes a asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones, y la correcta ejecución de los contratos.

La Universidad del Atlántico teniendo en cuenta el cumplimiento de los fines universitarios, requiere adelantar la contratación de la **“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**.

Que de conformidad con el artículo 42, literal II, numeral A), para el agotamiento de este procedimiento, se elaboraron los estudios previos de oportunidad y

**RESOLUCIÓN No. 000010 DEL 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE
ADJUDICA LA INVITACIÓN PUBLICA IP. 004-2020**

**OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE
LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE)
DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Página 2 de 3

conveniencia, documento que para este proceso expidió el Departamento de planeación, en la vigencia actual.

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000006 del 06 de Octubre de 2009, modificado y adicionado por el Acuerdo Superior No. 000016 del 08 de noviembre de 2010, se inició la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de invitación publica de mayor cuantía.

Que se adelantó la etapa de publicación del proyecto de pliego en la pagina WEB de la Universidad del Atlántico, el cual estuvo disponible para consulta, así como físicamente en la oficina de Bienes y suministros de la universidad del Atlántico, en las condiciones y plazos que dispone la Ley y estatuto contractual.

Que mediante Resolución No. 004223 del tres (03) de diciembre de 2020, el Señor Rector Encargado, dio apertura a la invitación Publica No.004-2020, y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo en la pagina web de la entidad.

Que el 16 del mes de diciembre dos mil veinte (2020) se llevó a cabo el cierre del proceso de invitación Publica No.004-2020 y se recibió propuestas de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTES	INTEGRANTES
-----	-------------	-------------

**RESOLUCIÓN No. 000010 DEL 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE
ADJUDICA LA INVITACIÓN PUBLICA IP. 004-2020**

**OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE
LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE)
DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Página 3 de 3

1	CONSORCIO URBANO DEPORTIVO	CONSORCIO URBANO DEPORTIVO Integrantes: 1. CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL SUCURSAL COLOMBIA- Porcentaje de participación 50% 2. TITO VELASQUEZ BECERRA- Porcentaje de participación 50%
2	CONSORCIO ADECUACION UNIVERSITARIA	CONSORCIO ADECUACIÓN UNIVERSITARIA Integrantes: 1. PROYECTO Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S - Porcentaje de participación 80% 2. PROYECTO Y DESARROLLO DE COLOMBIA S.A.S -Porcentaje de participación 20%

Que el día 23 del mes de diciembre de 2020, se publicó solicitud de subsane en la página web de la universidad.

Que el día 04 de enero de 2021, se publico adenda No. 1

Que el día 06 de enero de 2021, se publicó adenda No. 1 y así mismo se publicó el informe de evaluación de las propuestas recibidas, en la página web de la universidad, durante el traslado se presentaron observaciones las cuales fueron resueltas por la Entidad.

Que se fijó fecha para audiencia de adjudicación para el día 19 del mes de enero de 2021, a las 09:00 a.m.

3

**RESOLUCIÓN No. 000010 DEL 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE
ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 004-2020**

**OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE
LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE)
DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Página 4 de 3

Que el día 19 del mes de enero de 2021, a las 09:00 a.m, en las instalaciones de la oficina de bienes y suministros y por reunión virtual por medio de la plataforma meet, se reunieron por parte de la Universidad los funcionarios y asesores externos que tienen a su cargo el proceso de selección, para llevar a cabo la Audiencia de adjudicación.

Que el Comité evaluador recomendó adjudicar el proceso de invitación pública IP 004-2020, al proponente CONSORCIO ADECUACIÓN UNIVERSITARIA , integrado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S con un porcentaje de participación 80% y 2. PROYECTOS Y DESARROLLO DE COLOMBIA S.A.S con un porcentaje de participación 20%, proponente que cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 989.995 puntos, ocupando el primer (1er) orden de elegibilidad, por un valor de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$1.756.906.480), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: De acuerdo con el informe de evaluación de las propuestas y las consideraciones antes referidas y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, se procede a adjudicar el proceso de Invitación Pública IP 004-2020, cuyo objeto es “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”, al proponente CONSORCIO ADECUACIÓN UNIVERSITARIA , integrado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S con un porcentaje de participación 80% y 2. PROYECTOS Y DESARROLLO DE COLOMBIA S.A.S con un porcentaje de participación 20%, proponente que cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 989.995 puntos, ocupando el primer (1er) orden de elegibilidad, por un valor de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$1.756.906.480), incluidos todos los

4

**RESOLUCIÓN No. 000010 DEL 19 DE ENERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE
ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 004-2020**

**OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE
LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE)
DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Página 5 de 3

tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el Acta de la Audiencia Pública de adjudicación de fecha 19 de enero de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acto administrativo se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no proceden los recursos de ley.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la presente decisión en la página WEB de la Universidad.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Colombia, a los 19 días del mes de enero del 2021

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOSE RODOLFO HENAO GIL
Rector (e).

Proyecto y Reviso: Oficina Bienes y Servicios.